



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **13 MAY 2019**

VISTO el Expte. n° 303-019, por el cual el Director General de Salud Ambiental del Sistema Provincial de Salud (SIPROSA) solicita se auspicie y declare de Interés Universitario el "IV FORO CLIMÁTICO INTERNACIONAL: CLIMACTIVO 2019" que se llevará a cabo en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 14 y 15 de mayo de 2.019 (fs. 2); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Foro es organizado por el Ministerio de Salud, en coordinación con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de la Provincia de Tucumán y se llevará a cabo en instalaciones del Hotel Sheraton, del Hotel Catalinas Park y del Parque 9 de Julio de esta Ciudad;

Que el referido evento cuenta con la acción interministerial de Salud, Educación y Desarrollo Productivo;

Que a fs. 1 obra el cronograma y la agenda de actividades correspondientes al citado Foro;

Que la Secretaría Académica ha emitido opinión favorable al respecto (fs. 3);

Que por otra parte, la presente solicitud de aval, no implica erogación presupuestaria alguna para esta Universidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar y declarar de Interés Universitario el "IV FORO CLIMÁTICO INTERNACIONAL: CLIMACTIVO 2019" que, organizado por el Ministerio de Salud, en coordinación con el Ministerio de Educación y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de la Provincia de Tucumán, se llevará a cabo en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, los días 14 y 15 de mayo de 2.019.-

ARTICULO 2º.- El otorgamiento del presente auspicio no implica erogación presupuestaria alguna para esta Universidad.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° **0625** **2019**
sfc

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.